Proyecto de PRESUPUESTOS y Plan de ACTUACIONES

'22

Proyecto de PRESUPUESTOS y Plan de ACTUACIONES

'22

Proyecto de Presupuestos y Plan de Actuaciones del Consorcio de la Ciudad Monumental Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida para el año 2022

'22

ÍNDICE

Presentación y Líneas Generales	1-6
1. Administración	
1.1 Proyecto de Presupuestos 2022	7-12
1.2 Presupuestos ejercicio 2022	13-16
1.3 Recursos Humanos	17-19
2. Arqueología e Investigación	21-25
3. Documentación	27-36
4. Conservación y Restauración	37-51
5. Adecuación Museográfica y Difusión	53-62

'22

Presentación y Líneas Generales

'22

PRESENTACIÓN Y LÍNEAS GENERALES

El Consorcio de la Ciudad Monumental, Histórico-Artística y Arqueológica de Mérida se constituye como una entidad de derecho público, sin ánimo de lucro, integrada por la Junta de Extremadura, el Ayuntamiento de Mérida, el Ministerio de Cultura y Deporte, la Diputación Provincial de Badajoz y la Asamblea de Extremadura.

Su objeto, como recogen los estatutos, es "*la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Entidades que lo integran para la gestión, organización e intensificación de las actuaciones relativas a la* ***conservación, restauración, acrecentamiento, revalorización e investigación de la riqueza arqueológica y monumental de Mérida***".

El Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida se dedica a documentar, investigar, conservar y difundir Mérida y su Conjunto Arqueológico, Patrimonio de la Humanidad. También a mejorar la adecuación patrimonial y la calidad turística de Mérida. Como receptores de un Patrimonio que debemos recuperar y devolver a la sociedad, para su uso y disfrute, el Consorcio es una herramienta útil para Mérida y sus ciudadanos, máxime cuando el Patrimonio Histórico-Arqueológico es el principal motor económico de nuestra ciudad.

Los presupuestos para el año 2022 se fijan en la cantidad de 4.543.315,00 €, lo que supone un aumento de un 25,12% sobre lo presupuestado el año anterior. Desde el Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida, creemos que son unas estimaciones presupuestarias realistas y prudentes, dentro de la incertidumbre que aún genera la situación sanitaria actual. Pese a que nos encontramos en una evidente fase de recuperación, con datos de ingresos durante el segundo semestre del 2021muy parecidos al 2019, nuestra prioridad seguirá siendo garantizar las nóminas de los casi 100 trabajadores y trabajadoras del Consorcio. Con este presupuesto para el 2022 pretendemos afianzar esa recuperación con la que poder sustentar una mayor inversión en proyectos de calado durante la siguiente anualidad 2023.

Por tanto, los proyectos que se acometerán durante el 2022 serán, a priori, únicamente los trabajos de restauración y consolidación en el teatro romano de Mérida, a cargo de la

subvención nominativa anual del Ministerio de Cultura y Deporte o los sufragados por nuestros socios Mecenas (la maqueta de la antigua ciudad romana en la plaza Margarita Xirgu y el proyecto que sea elegido para el año 2022). El resto de posibles actuaciones quedará pendiente de financiación externa al Consorcio, convocatorias públicas en proyectos europeos, etc.

Como prolongación de los años 2020 y 2021, seguiremos centrando gran parte de nuestros esfuerzos en planificar y convertir en documentos diferentes proyectos integrales de Arqueología, Conservación y Difusión, redacción de proyectos de ejecución tan necesarios ahora si tenemos en cuenta los fondos europeos de recuperación que están llegando a nuestro país. Continuaremos avanzando y ajustando a las distintas convocatorias, los distintos proyectos en el teatro, anfiteatro y circo romanos, en la alcazaba árabe o en el criptopórtico del templo de Diana.

Como hemos acordado con los representantes de los trabajadores, se van a cubrir de manera indefinida, todas las plazas vacantes (hasta 5) existentes por jubilación o incapacidad absoluta. Plazas que no pudieron ser cubiertas en los años 2020 y 2021, debido a la situación provocada por la pandemia. Creemos que ahora es un buen momento para acometerlas y contribuir, en la medida de nuestras posibilidades, a reducir la temporalidad en el empleo público, tal y como propugna el Gobierno de España.

En lo posible, se cubrirán las bajas por IT de larga duración, sobre todo en el equipo de Conservación y Mantenimiento del Consorcio, que tan afectado se han visto durante las anualidades 2020-2021. También se convocarán y actualizarán todas las bolsas de trabajo del Consorcio.

Se intentará reforzar con un técnico el Dpto. de Documentación y se mantiene la posibilidad de una beca para un arquitecto a través del COADE.

Ante el escaso personal en Arqueología y la dificultad en reducir la lista de espera en las excavaciones arqueológicas preventivas, vamos a contratar, durante 12 meses, a 4 peones de

arqueología (mediante Bolsa de trabajo). Entendemos que, pese a las dificultades económicas, el servicio público y la atención al ciudadano hay que mantenerlas.

Nuestro deseo de intervenir arqueológicamente en nuestros grandes recintos monumentales, como ya se hizo entre 2017 y 2019. Este deseo únicamente será posible si se consigue financiación externa o los vinculamos, durante un periodo reducido de tiempo, a prácticas de cursos de verano y campos de voluntariado juvenil.

Destacar, en este sentido, la "Huerta de Otero" donde, actualmente y durante gran parte del año 2022, se excavará con los 15 alumnos de la Escuela Profesional "*Barraeca*", promovida por el Ayuntamiento de Mérida. En este excepcional yacimiento arqueológico de "Huerta de Otero" será necesario, para proseguir estos trabajos de excavación y adecuación a la visita con los fondos EDUSI, concluir los trámites administrativos de cesión temporal de este recinto al Ayuntamiento de Mérida por parte del Gobierno de España.

Una de las funciones del Consorcio es investigar y transmitir conocimiento. Y una de las mejores maneras para hacerlo son las publicaciones científicas. Después de 2 años de escasa actividad editorial, debido a la falta de ingresos económicos, en la que se han ido elaborando los diferentes estudios monográficos, queremos recuperar esa labor investigadora a través de nuestras 2 series editoriales: "*Memoria. Excavaciones Arqueológicas de Mérida*" y "*Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida*". También, gracias a convenios con otras instituciones, como es el caso de la Serie *Ataecina. Colección de Estudios Históricos de la Lusitania* o una publicación digital sobre vidrios romanos que servirá de base a una exposición sobre esta misma temática.

Esta labor investigadora seguirá basándose en actividades propias de nuestros arqueólogos e historiadores y conjuntamente con diferentes centros de investigación local, regional, nacional e internacional. A reseñar la colaboración del Consorcio con la Universidad de Extremadura en el desarrollo del proyecto "*Aplicación de tecnologías VR y levantamientos 6D para la implementación de una accesibilidad universal en el patrimonio arqueológico de edificación pública romana*", promovido por la propia Universidad de Extremadura, que se ha iniciado en

el año 2021 gracias a las ayudas destinadas a la realización de proyectos de investigación en los centros públicos de I+D+I de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Desde el Dpto. de Documentación continuaremos, dentro de ese proceso constante de actualización de datos, con el Mapa de Suelo Arqueológico, el Geoportal y el SICONS. También con la importante y necesaria documentación para la modificación y revisión del Plan General de Ordenación Urbana que actualmente está llevando a cabo el Ayuntamiento de Mérida.

El Dpto. de Conservación y Restauración proseguirá con los trabajos de adecuación y mantenimiento de nuestros grandes recintos monumentales, especialmente en el teatro romano donde se realizará un proyecto de consolidación y restauración a cargo de la subvención nominativa anual del Ministerio de Cultura y Deporte. Se trabajará igualmente en la consolidación y recuperación de los mosaicos de la casa del anfiteatro o de la alcazaba, además de las labores diarias de mantenimiento del extenso patrimonio emeritense.

La adecuación patrimonial de la Torre Albarrana requiere una mención especial. Situada en la calle Arzobispo Mausona, se englobada dentro de las obras de Recuperación y reapertura del emblemático *Teatro María Luisa* que promueve el Ayuntamiento de Mérida. otras actuaciones importantes podrían ser los trabajos de conservación y restauración en el *Mosaico Cosmogónico* o la llamada *arca ferrata*, gracias a la posible financiación a través del IPCE, dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte.

Una labor fundamental es la Difusión de nuestro patrimonio a toda la ciudadanía. A toda. Desde el Dpto. de Adecuación Museográfica, en colaboración con el resto de departamentos del Consorcio, se redactarán diferentes proyectos de recuperación patrimonial en nuestros recintos monumentales a la espera de una posible financiación externa vía fondos europeos.
Volveremos a las exposiciones presenciales que, lamentablemente, dejaron de hacerse debido a la pandemia. Planteamos 2: *El brillo de la apariencia*, con 80 joyas de oro, plata y bronce de época romana, y otra con el *Festival de Teatro Clásico de Mérida*, en la sede que

compartimos ambas instituciones. También se hará una virtual, en este caso, sobre los vidrios en época romana.

Continuaremos realizando actividades con nuestros voluntarios *Eméritos del Patrimonio* y con los *socios Mecenas*, 2 de los buques insignias del Consorcio. Dentro de los proyectos Mecenas colocaremos, pese al retraso, la maqueta de la antigua *Augusta Emerita* en la Plaza Margarita Xirgu, además de ejecutar el proyecto que elijan los socios Mecenas para la anualidad 2022, aún por definir.

Durante el 2021 creamos una plataforma digital que permite a los usuarios conocer al detalle el resultado de las intervenciones arqueológicas en estos veinticinco años del Consorcio. Siguiendo esa línea de transmisión del conocimiento, durante el 2022 realizaremos una *Guía digital de Monumentos*.

Desde el Área de Didáctica, retomaremos los talleres presenciales que tan buena acogida tiene entre los centros escolares. Recuperaremos los talleres en el Teatro y Anfiteatro romanos, y como novedad para el 2022, se desarrollarán también en la Casa del Anfiteatro.

Seguiremos potenciando *La Escuela adopta un monumento*, en colaboración con el CPR y el Ayuntamiento de Mérida, con iniciativas como le taller *Visitamos la Casa del Anfiteatro* y otras actividades.

Proseguiremos con los necesarios estudios de público en nuestros recintos monumentales, en colaboración con el taller de Turismo de la Escuela Profesional *Barraeca* del Ayuntamiento y con la supervisión técnica de diferentes eventos en nuestros recintos monumentales, no solo en el teatro romano, que dado su alto volumen requiere cada vez mas de mayor dedicación y personal.

Para terminar, es nuestra obligación seguir reclamando modificaciones en el modelo de financiación del Consorcio, cambios donde los ingresos no dependan tanto del vaivén de los ingresos de las taquillas, como nos ha mostrado el periodo de pandemia, porque estamos

convencidos que invertir en Patrimonio es la mejor de las inversiones posibles para Mérida. No obstante, agradecemos el compromiso firme y decidido de todas las instituciones públicas competentes. Ellas sustentan al Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Nuestro agradecimiento a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte de la Junta de Extremadura, Ayuntamiento de Mérida, Ministerio de Cultura y Deporte, Asamblea de Extremadura y Diputación Provincial de Badajoz.

Por último, agradecer y reconocer el compromiso de los 90 trabajadores y trabajadoras que forman parte del Consorcio, a sus representantes sindicales, que como vienen haciendo durante estos últimos 25 años, continuarán realizando con profesionalidad sus habituales labores diarias y habituales de investigación, conservación y difusión de nuestro Yacimiento Arqueológico, Patrimonio de la Humanidad, siendo buenos para Mérida y Extremadura.

Administración

'22

Proyecto de Presupuestos 2022

'22

1. ADMINISTRACIÓN

1.1. PROYECTO DE PRESUPUESTOS PARA 2022

Los presupuestos para el año 2022 se fijan en la cantidad de **4.543.315,00 €**, lo que supone un aumento de un 25,12% sobre lo presupuestado el año anterior.

1.1.1. Detalle del presupuesto

Los ingresos se reparten del siguiente modo:

Capítulo	Importe	Porcentaje
Taquillas	3.202.509,00	70,49 %
Aportaciones	610.806,00	13,44 %
Otros Ingresos	505.000,00	11,12 %
Proyectos	225.000,00	4,95 %

Los gastos se distribuyen de la siguiente forma:

Capítulo	Importe	Porcentaje
Personal	3.636.989,00	80,05 %
Gastos Corrientes	482.850,00	10,63 %
Proyectos	404.800,00	8,91 %
Gastos Financieros	18.676,00	0,41 %

1.1.2. Ingresos

DISTRIBUCIÓN INGRESOS AÑO 2022

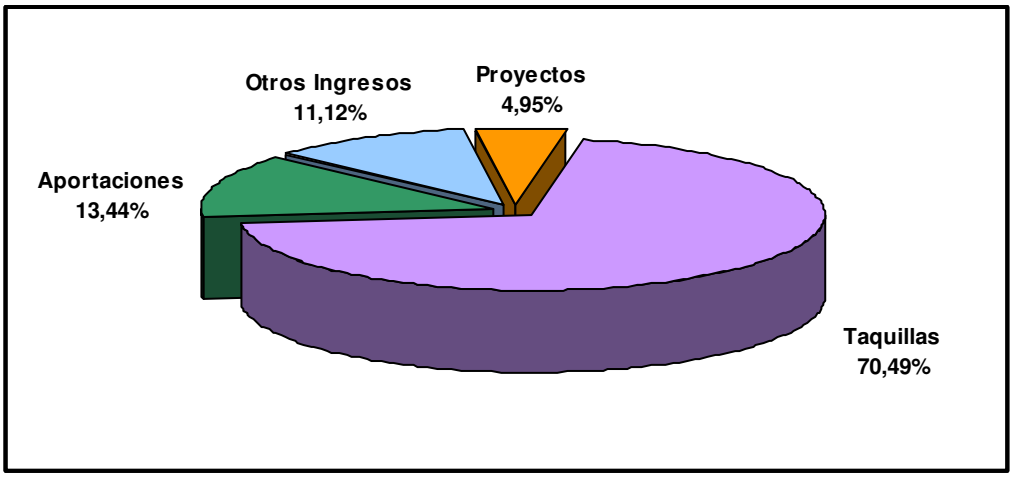

Lo más destacable, es la previsión de aumento de los ingresos por taquilla, tomando como referencia el comportamiento del turismo en el segundo semestre de 2021. Con respecto al año anterior consideramos que aumentarán en un 23,28%. Suponen un 70,49% de nuestros ingresos, estimándose en 3.202.509,00 €.

Se han calculado estos ingresos, no con respecto a 2019, último año de normalidad antes de la pandemia, sino incrementando los ingresos de 2021, este incremento más elevado en los meses del primer semestre, ya que debido a los cierres por la situación sanitaria, no hubo ingresos por este concepto hasta mediados de mayo, circunstancia, que prevemos no ocurrirá en 2022.

El capítulo II, Aportaciones Institucionales, experimenta un aumento del 3,39%, al volver a incluir la aportación de la Asamblea de Extremadura. El Ayuntamiento de Mérida, como en los dos años anteriores, incrementa en 40.000 € su aportación, para paliar los efectos de la

pandemia. Este capítulo supone el 13,44% de nuestros ingresos, porcentaje menor que el año anterior, ya que son mayores los ingresos por taquilla y prácticamente no han variado las aportaciones de las distintas administraciones públicas desde hace varios años.

El capítulo de Otros ingresos experimenta una subida de un 59,13% con respecto a lo presupuestado para el año 2021. Esta subida es debida a que los principales ingresos de esta partida están ligados a las visitas a los recintos monumentales (tienda, bebidas, visitas guiadas), incrementándose al aumentar éstas. Incluso aumentan los ingresos por usos y grabaciones y por concesiones, ya que el nuevo contrato del Festival de Teatro Clásico incrementa la aportación al Consorcio en 75.000€. Con respecto a las concesiones, se van a revisar y actualizar los precios públicos de las concesiones del Templo de Diana. Para 2022 suponen el 11,12 % de nuestros ingresos.

El capítulo correspondiente a Ingresos por Proyectos se incrementa en 100.000€. La causa de este aumento se explica por el aumento previsto en ingresos por seguimientos arqueológicos, ya iniciado en el año 2021. Siendo los trabajos de arqueología uno de nuestros sustentos económicos en los años de pandemia.

Se han programado también para 2022 de forma presencial, los cursos de verano del Consorcio, que hubo que transformar en formato digital y fueron gratuitos en los dos años pasados. A estos cursos sumaremos en 2022 los campamentos de voluntariado juvenil.

COMPARATIVA DE INGRESOS AÑOS 2021-2022

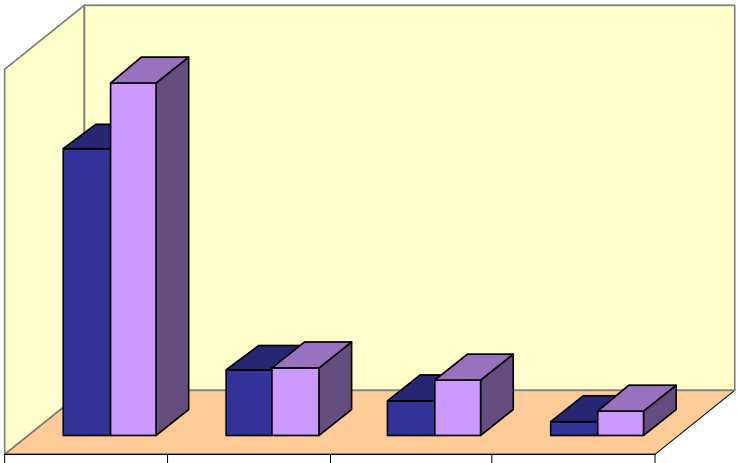

	Taquillas	Aportaciones	Otros Ingresos	Proyectos
AÑO 2021	2.597.857	590.806	317.350	125.000
AÑO 2022	3.202.509	610.806	505.000	225.000

1.1.3. Gastos

DISTRIBUCIÓN DE GASTOS AÑO 2022

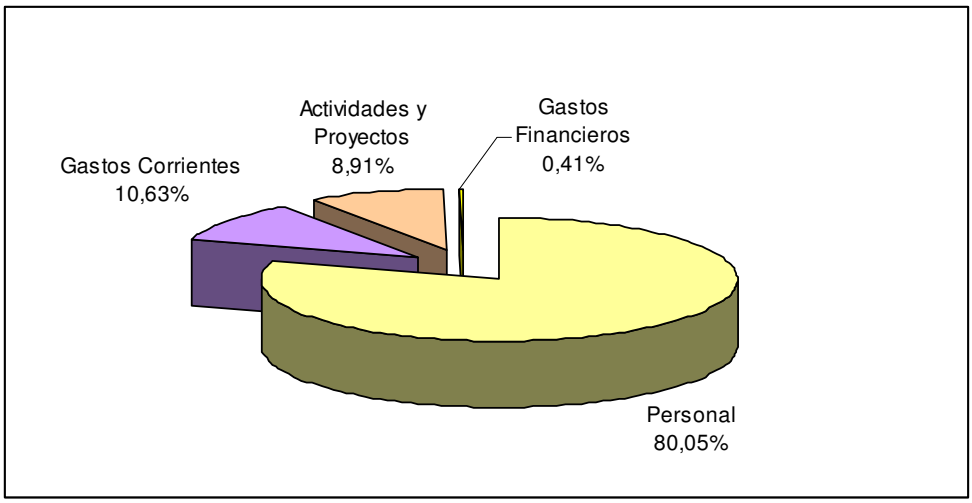

Al igual que en el año 2021, la mayoría de gastos serán de personal y corrientes, no acometiéndose la ejecución de proyectos o actividades que conlleven gasto, excepto aquellos que podamos abordar con medios propios, elaboración de proyectos o actividades de

conservación y restauración de urgencia, mantenimiento esencial o actividades didácticas financiadas.

Siguiendo la tónica iniciada en 2020 por la pandemia, en el año 2022 seguiremos con una política de contención del gasto, hasta asegurarnos que la afluencia de visitantes está estabilizada. Dejaremos sólo aquellos esenciales para el funcionamiento del Consorcio y la gestión de los monumentos.

El capítulo de Gastos de Personal continúa siendo el de más peso. Ha aumentado con respecto a 2021 en un 22,19 %. Esta subida es debido a que pretendemos cubrir las vacantes que quedamos desiertas en los dos años anteriores por falta de fondos como consecuencia de la Covid. Es necesario cubrir estas plazas ya que no podemos demorar más las tareas de conservación y mantenimiento o las excavaciones; ya que comienza ha notarse su falta en todo el yacimiento, pues a pesar de la pandemia la explotación del Teatro y Anfiteatro para todo tipo de eventos ha ido en aumento, lo que implica que han de aumentar los recursos y el personal destinado a su conservación y mantenimiento.

La pandemia ha supuesto la rotura de la tendencia a la baja del porcentaje de los gastos de personal, sobre el total de gastos que habíamos alcanzado los últimos años, aumentando desde un 63,84 % en 2019, a un 80,05% para el año próximo.

El capítulo de Gastos Corrientes y de Mantenimiento también ha aumentado ligeramente, especialmente debido a los gastos ligados a la explotación del yacimiento. Para el año 2020 se contemplan 482.850 €.

Aunque el capítulo de Actividades y Proyectos se ha incrementado en un 78,48% con respecto al año anterior, sólo ha aumentado en 178.000 €, ascendiendo a 404.800 €, cifra muy lejana de las que se manejaban para este capítulo en los años anteriores a la pandemia.

Dentro de este epígrafe hemos de distinguir las actividades propias que suponen 74.800 €, cifra similar a la presupuestada para 2021 y los proyectos que ascienden a 330.000 € frente a los 155.000 € del año 2021. Este epígrafe sigue siendo conservador, destacando los proyectos Mecenas, la actuación con la subvención del Ministerio o los fondos previstos para conservación y restauración.

COMPARATIVA DE GASTOS AÑOS 2021-2022

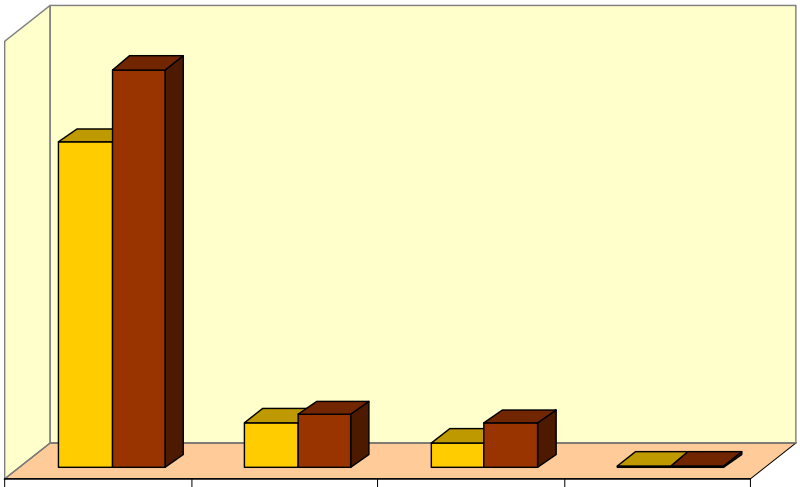

	Personal	Gastos Corrientes	Proyectos	Gastos Financieros
AÑO 2021	2.976.537	409.000	226.800	18.676
AÑO 2022	3.636.989	482.850	404.800	18.676

Como resumen, comentar que al igual que los de 2021, estos son unos presupuestos conservadores y austeros, debido a que no ha desaparecido totalmente la incertidumbre que la pandemia actual supone; ya que, recordamos, más del 86 % de nuestros ingresos son propios, procediendo la mayoría de lo obtenido por las taquillas de los monumentos. Nuestra gran preocupación sigue siendo poder sostener a una plantilla de 90 trabajadores fijos, y especialmente, mantener un yacimiento Patrimonio de la Humanidad, después del gran esfuerzo hecho en los años 2020 y 2021, en los que nuestros ingresos cayeron considerablemente.

Presupuestos Ejercicio 2022

'22

1.2. PRESUPUESTOS EJERCICIO 2022

1.2.1. Estado de Ingresos

CAPITULO 1: TAQUILLAS MONUMENTOS.	PRESUPUESTADO
Teatro y Anfiteatro	2.694.509,00 €
Alcazaba	242.000,00 €
Mitreo - Columbarios	75.000,00 €
Circo Romano	90.000,00 €
Basílica Santa Eulalia	56.000,00 €
Morería	20.000,00 €
Templo de Diana	25.000,00 €
Total Taquillas	**3.202.509,00 €**

CAPITULO 2: APORTACIONES ENTIDADES CONSORCIADAS.	
Consejería de Cultura, Turismo y Deporte	393.806,00 €
Ministerio de Cultura y Deporte	80.000,00 €
Diputación Provincial de Badajoz	17.000,00 €
Ayuntamiento de Mérida	100.000,00 €
Asamblea de Extremadura	20.000,00 €
Total Aportaciones	**610.806,00 €**

CAPITULO 3: OTROS INGRESOS.	
Tienda	90.000,00 €
Venta de refrescos	25.000,00 €
Concesiones varias	45.000,00 €
Usos y Grabaciones	270.000,00 €
Visitas guiadas	70.000,00 €
Ingresos diversos	5.000,00 €

Total otros ingresos	**505.000,00 €**
CAPITULO 4 . INGRESOS EXTERNOS POR PROYECTOS	
Programa Mecenas	45.000,00 €
Seguimientos Arqueológicos	100.000,00 €
Otras excavaciones financiadas	50.000,00 €
Cursos de verano	15.000,00 €
Campamento voluntariado juvenil	15.000,00 €
Total proyectos	**225.000,00 €**
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	4.543.315,00 €

1.2.2. Estado de Gastos

CAPITULO 1: PERSONAL	PRESUPUESTADO
Salarios	2.795.068,00 €
Seguridad Social	838.521,00 €
Vigilancia Salud Laboral	3.400,00 €
Total Personal	**3.636.989,00 €**

CAPITULO 2: GASTOS CORRIENTES Y DE MANTENIMIENTO	
Reparaciones y Conservación	60.000,00 €
Servicios Prof. Independientes	15.000,00 €
Primas de Seguros	15.000,00 €
Publicidad y Propaganda	3.000,00 €
Electricidad	60.000,00 €
Teléfono	12.000,00 €
Agua	20.000,00 €
Combustible	8.000,00 €
Vestuario	15.000,00 €
Suministros de Limpieza	18.000,00 €
Servicios Exteriores	135.000,00 €
Suscripciones	1.000,00 €
Material de Oficina	6.000,00 €
Compra para máquinas de refrescos	9.000,00 €
Entradas	6.000,00 €
Tratamiento disuasorio contra aves	6.000,00 €
Gastos visitas guiadas	42.350,00 €
Adquisición de maquinaria	15.000,00 €
Servicio venta entradas	35.000,00 €
Otros gastos	1.500,00 €
Total Gastos Corrientes	**482.850,00 €**

CAPITULO 3: ACTIVIDADES Y PROYECTOS

A/ Actividades propias	**74.800,00 €**
Biblioteca	500,00 €
Adquisición productos tienda	24.500,00 €
Renovación Equipos Informáticos	10.000,00 €
Convenio Síndrome de Down	4.800,00 €
Jornadas de formación	5.000,00 €
Beca de investigación	20.000,00 €
Cursos de verano	10.000,00 €
Campamentos voluntariado	15.000,00 €
B/ Proyectos	**330.000,00 €**
Programa Mecenas.	50.000,00 €
Maqueta Programa Mecenas anterior	50.000,00 €
Publicaciones	35.000,00 €
Actuación subvención Ministerio de Cultura y Deporte	80.000,00 €
Exposición material Consorcio	15.000,00 €
Conservación y mantenimiento	100.000,00 €
Total Actividades y Proyectos(A+B)	**404.800,00 €**

CAPITULO 4: GASTOS FINANCIEROS

Otros Tributos (Tasas)	12.676,00 €
Gastos Financieros	6.000,00 €
Total Gastos Financieros	**18.676,00 €**

TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	4.543.315,00 €

Recursos Humanos

'22

1.3. RECURSOS HUMANOS

Oferta de Empleo para 2022.

En el año 2020 y 2021, debido a la pandemia y la bajada de ingresos del Consorcio, no se convocaron las plazas de la oferta de empleo aprobadas para 2020.

Para el año 2022 se pretende cubrir las plazas vacantes, tanto las bajas por IT, mediante contratos en interinidad, como aquellas vacantes por jubilación o incapacidad absoluta de sus ocupantes, mediante las correspondientes pruebas selectivas.

La Oferta de Empleo consta de las siguientes plazas:

1 Auxiliar administrativo
1 Peón especializado mantenimiento
1 Peón especializado arqueología
1 vigilante de monumentos
1 Conserje.

Contratos temporales

Se pretende realizar las siguientes contrataciones:

Por obra o servicio: 1 auxiliar administrativo.

Por necesidad de la producción: 4 peones de arqueología, para poder dar servicio a las excavaciones de autopromociones de la ciudad y no paralizar las obras de construcción en la misma.

Igualmente, se contratarán los peones necesarios para las excavaciones financiadas de las obras de la línea ferroviaria de alta velocidad, las plantas solares fotovoltaicas y otras.

Pruebas para listas de espera

Se llevarán a cabo las pruebas para constituir listas de espera en las categorías de arqueólogo, restaurador, auxiliar administrativo, auxiliar de informática, vigilantes, taquilleros, peones de mantenimiento y peones especializados de arqueología.

Plan de Formación Interna.

Los trabajadores del Consorcio dispondrán un año más de un Plan de Formación con aquellas acciones que sean aprobadas por la Comisión Ejecutiva del Consorcio a propuesta de la Dirección, previa negociación con el Comité de Empresa

Formación externa.

Se continuará con los proyectos de colaboración con los talleres de empleo del Ayuntamiento de Mérida, especialmente los relacionados con la arqueología o el turismo.

También se seguirá recibiendo estudiantes de diferentes especialidades que harán sus prácticas en nuestra institución.

Acción social externa.

Se mantendrán este año los programas sociales de años anteriores destinados a favorecer la inserción laboral con colectivos desfavorecidos.

Convenio de Colaboración con la Fundación de Hermanos para la Igualdad y la Inclusión Social de Extremadura.

Se dará continuidad por décimo quinto año consecutivo al convenio de colaboración suscrito con esta organización no gubernamental, que permite contar con los servicios de una persona de esta asociación en funciones de vigilante.

Convenio con el Ministerio de Justicia para el cumplimiento de medidas judiciales.

Menores y adultos con condenas menores, cumplen sus condenas prestando servicio en nuestra institución.

Prevención de riesgos, seguridad y salud.

Se continuará con el sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales de años anteriores, combinando la organización de un servicio de prevención propio con un trabajador designado para realizar estas funciones, técnico superior de prevención de riesgos laborales que dispone de las tres especialidades: seguridad, higiene industrial y ergonomía, complementado con un servicio de prevención ajeno con el cual está concertada la vigilancia de la salud.

Arqueología e Investigación

'22

2. ARQUEOLOGÍA E INVESTIGACIÓN

La Arqueología es la esencia del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

Las obligaciones de un arqueólogo/a son documentar, investigar y publicar.
Por tanto, la Arqueología, la Gestión Arqueológica que se hace en un *Yacimiento Único* como es Mérida, están interconectadas con la documentación, la investigación y las publicaciones científicas.

2.1. EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

El Consorcio de la Ciudad Monumental, ante la ausencia de certezas provocadas por la actual situación sanitaria, solo tiene previsto, durante esta anualidad 2022, realizar las habituales intervenciones arqueológicas preventivas en cumplimiento del Plan Especial del PGOU.
Como ya se hizo hasta el 2019, sería nuestro deseo poder seguir interviniendo arqueológicamente en los grandes recintos monumentales (peristilo del Teatro romano, casa del anfiteatro, casa del mitreo, alcazaba, etc.), pero éstas solo serán posibles, si conseguimos financiación externa o se vinculan a prácticas de cursos de verano o campos de voluntariado juvenil.

Dentro de este planteamiento genérico, mención especial para la excavación arqueológica en la "Huerta de Otero" donde, actualmente y durante gran parte del año 2022, se está excavando con la Escuela Profesional "*Barraeca*", promovida por el Ayuntamiento de Mérida.

Como ya sucedió durante el 2021, el Consorcio, ante la lista de espera existente en excavaciones preventivas, y la escasez de personal propio, va a contratar, durante 1 año, a través de nuestra bolsa de empleo, a 4 peones de arqueología, porque el servicio público y la atención al ciudadano hay que mantenerlas. Por muchas dificultades económicas que pueda tener el Consorcio, debemos intentar agilizar los esfuerzos de los ciudadanos para la construcción de sus viviendas.

2.2. MAPA DE SUELO ARQUEOLÓGICO

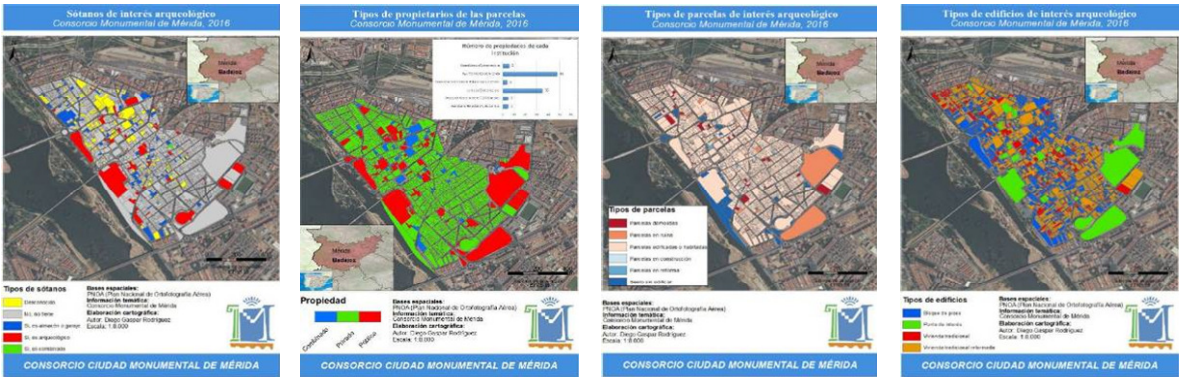

Al ser un proceso continuo con una actualización constante de nuevos datos, en la gestión arqueológica de la ciudad se continuará trabajando en el Mapa de Suelo Arqueológico. Éste, desde los departamentos de Arqueología y Documentación, se enmarca en un proyecto de formación de la entidad desde hace varios años que pretende recopilar y plasmar en un Sistema de Información Geográfica (SIG) la situación arqueológica en la que se encuentra el parcelario de la ciudad de Mérida. La elaboración de este inventario permitirá al personal del Consorcio mejorar en la gestión y protección del yacimiento que constituye la ciudad.

Por este motivo, otro aspecto relevante del proyecto es la inclusión de dicha cartografía en un geoportal, al cual se tendrá acceso desde la página web del Consorcio. Desde allí, todos los usuarios que lo deseen podrán visualizar y consultar estos datos, así como otras cartografías de interés.

Como siempre, el diseño e implementación de esta información dentro de un SIG tiene como fin último el vincular la información arqueológica y urbanística, favoreciendo con esto la visibilización de la realidad arqueológica de la ciudad como parte del entramado urbano y propiciando el diseño de políticas de actuación que tengan en cuenta la misma.

2.3. INVESTIGACIÓN

La investigación en el Consorcio, continuará realizándose desde diferentes vertientes.

La primera de ellas, la intrínseca al propio profesional de la Arqueología y el Patrimonio. El Consorcio continuará apoyando y promocionando la labor investigadora de sus técnicos.

Otra vertiente seguirá siendo la canalizada por el **Grupo de Investigación** creado desde el Consorcio: el **PHADI**, Grupo de estudios sobre Patrimonio Cultural, Historia y Arqueología y su difusión social, dependiente de fuentes de financiación vía Proyectos de Investigación.

Respecto a la Investigación, el Consorcio continúa dándole especial énfasis a la ya iniciada colaboración con instituciones científicas, especialmente con el Museo Nacional de Arte Romano y el Instituto de Arqueología de Mérida. Continuaremos con las colaboraciones ya iniciadas con otras instituciones como pueden ser la Universidad de Granada, Universidad de Murcia o la Escuela Española de Historia y Arqueología de Roma.

Destacar también la colaboración del Consorcio con la Universidad de Extremadura en el desarrollo del proyecto *"Aplicación de tecnologías VR y levantamientos 6D para la implementación de una accesibilidad universal en el patrimonio arqueológico de edificación pública romana"*, promovido por la propia Universidad de Extremadura, que se ha iniciado en el año 2021 gracias a las ayudas destinadas a la realización de proyectos de investigación en los centros públicos de I+D+I de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2.4. CONGRESOS O REUNIONES CIENTÍFICAS

Continuaremos con las asistencias, como ponentes u oyentes, a Congresos y Reuniones Científicas.

2.5. PUBLICACIONES

Documentar, Investigar y Difundir son las principales responsabilidades de un arqueólogo o historiador. El resultado de esas investigaciones debe ser las publicaciones científicas.
Investigar y Difundir fue, y es, el compromiso que reforzó el Consorcio con la creación de una nueva serie editorial "*Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida*", que viene a complementar a uno de nuestros referentes "*Memoria. Excavaciones Arqueológicas de Mérida*". Serán estas últimas las que redunden en otras publicaciones de contenidos más didácticos, destinadas a todos los públicos.

Las publicaciones previstas, como continuación del proceso de redacción y maquetación del año 2021, serán las siguientes:

- Memoria 14 (Excavaciones Arqueológicas 2010-2011-2012) (ya maquetada).

- Memoria 15 (Excavaciones Arqueológicas 2013-2014-2014) (En proceso de elaboración).

- Monográfico sobre las termas o baños romanos de Mérida. *Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida 3.* (Elaborado durante el año 2021, pendiente de maquetación).

-Monografía sobre la Casa romana del Mitreo. *Memoria. Monografías Arqueológicas de Mérida 4*. (Elaborado durante el año 2021 en colaboración con la Universidad de Granada, pendiente de maquetación).

- Publicación pendiente a convenir de la Serie *ATAECINA*. *Colección de Estudios Históricos de la Lusitania*, en el ámbito del Convenio Marco de Colaboración entre el Consorcio de la Ciudad Monumental y el Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC-Junta de Extremadura).

- Catálogo de vidrios romanos (Exposición y publicación digital)

2.6. FORMACIÓN

- XXV Edición de los Cursos Internacionales de Verano del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida

Tras las ediciones online de los años 2020 y 2021, debido a la pandemia, retomamos el carácter presencial y eminentemente práctico que siempre tuvieron, y deben tener, los Cursos Internacionales de Verano del Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida.

- II Campo de voluntariado juvenil "Yacimiento Arqueológico de Mérida"

Como ya sucedió durante el año 2021, el Consorcio desarrollará durante el 2022 un nuevo campo de Voluntariado Juvenil" promovido por el Instituto de la Juventud de Extremadura de la Consejería de Igualdad y Cooperación para el Desarrollo de la Junta de Extremadura.

Documentación

'22

3. DOCUMENTACIÓN

La realización de las tareas del Departamento de Documentación plasmadas en la presente Memoria y relativas a la anualidad 2022, se basan en la planificación de la gestión del departamento.

Archivo de documentación

Durante el próximo 2022, desde el departamento de documentación vamos a continuar con la labor que se ha iniciado y que, por motivos ya conocidos, no ha podido ser completada en anualidades precedentes.

No obstante, se iniciarán proyectos nuevos que esperamos se sumen y ejecuten, de forma completa, con los ya programados para el año anterior. Así, se trabajará en:

1.- La revisión de la documentación textual (informes y proyectos), fichas de excavación y registro material que disponemos en los archivos relativos a las intervenciones arqueológicas del Consorcio.
Dicha revisión tiene como finalidad la informatización de la documentación existente, para facilitar el acceso y control a los registros. En este año, nos centraremos en todos los archivos que se conservan relativos a las intervenciones de la década 1990-2000.
En esta labor, de la que participan diversos técnicos del departamento, se procede al escaneo de la documentación antigua, búsqueda de información, registro de planimetrías.

2.- Continuidad en el trabajo de elaboración de un archivo documental en colaboración con diversas Instituciones de ámbito local (Biblioteca Municipal, MNAR), regional (Archivo Histórico Provincial) o nacional, como el IPCE, o el Archivo General de la Administración (AGA).

3.- Control en las entregas y débitos de documentación, a fin de obtener un conocimiento real de la situación de esta información -entregas y débitos por parte de los arqueólogos encargados de su elaboración-.

En los casos donde la documentación no se ajuste a los parámetros establecidos por la Institución, se continuarán tramitando las solicitudes correspondientes requiriendo la subsanación de faltas por parte de aquellos arqueólogos que no han depositado los expedientes, ni en formato digital ni en formato analógico, en los fondos del departamento de documentación.

4.- Continuidad en el trabajo de verificado y escaneo de toda la documentación fotográfica de años precedentes, principalmente el período anterior al año 2000, tanto en papel como diapositiva, registros que se incorporarán la catálogo fotográfico general y serán accesibles a través del SICONS.

Topografía.

La actividad del departamento se focalizará en tres vertientes:

- Establecimiento de bases topográficas en el territorio mediante GPS.

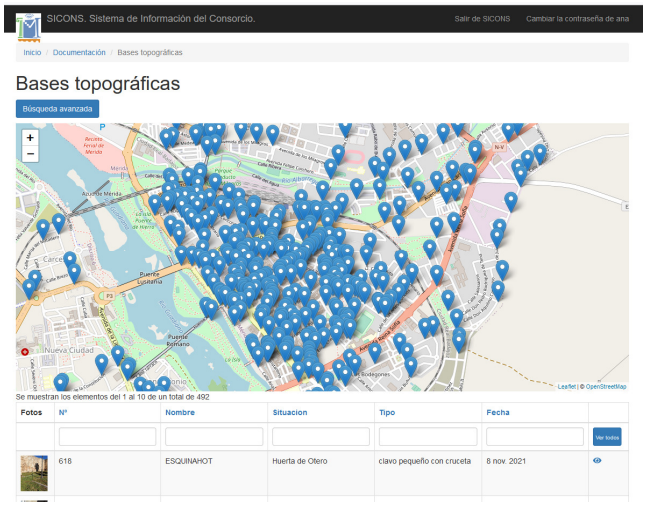

Página en SICONS de las Bases Topográficas en Mérida

- Escrutinio, unificación y ubicación de Bases Topográficas en la ciudad, en colaboración con aquellas Instituciones públicas y Administraciones que elaboran trabajos de campo sirviéndose de redes topográficas preestablecidas.

A lo largo de este año hemos podido comprobar la duplicidad existente en la toma de datos topográficos, en lo que respecta al trabajo urbano en la ciudad de Mérida. Así, actualmente y en determinados casos, colaboramos con los distintos equipos (topógrafos, arquitectos..) que están realizando obras de infraestructura en la ciudad, con el fin de optimizar los recursos humanos y materiales, al igual que agilizar los tiempos y el trabajo en campo.
No obstante, estas colaboraciones puntuales requieren de una reflexión general entre todas las administraciones, de tal manera que se llegue a una única base de datos de referencia en materia topográfica, que unifique criterios de ubicación, toma de datos y elaboración de parámetros de trabajo.

- Revisión de todos los registros anteriores al año 2001, planimetrías de campo y digitales, con el fin de transformar todas las cotas relativas en cotas absolutas. De este modo, se podrán incorporar como documentación actualizada al proyecto SIG.

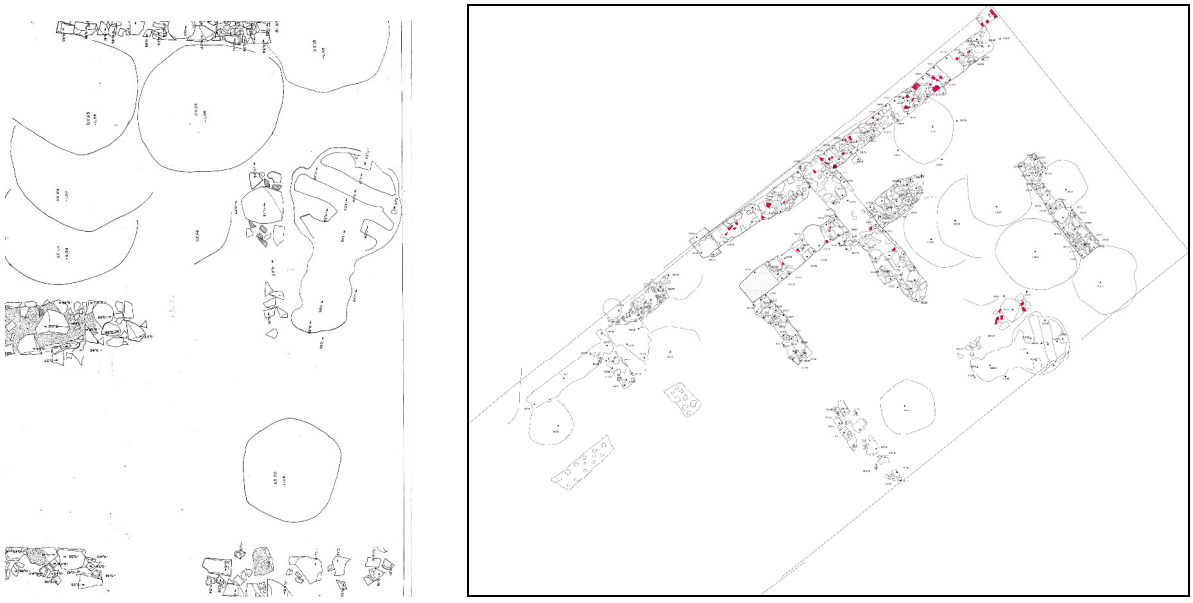

Imagen del trabajo de digitalización de planimetrías antiguas y transformación de cotas.

DOCUMENTACIÓN

Los trabajos de documentación, para esta anualidad, presentan tres líneas nuevas de actuación, y mantendrán su continuidad con aquellas labores ya iniciados el año precedente y que, debido al volumen de datos, no se han podido concluir. Así, las labores del departamento, en lo que a este apartado se refiere, se centrarán en:

1.- Elaboración de documentación relacionada con el nuevo PGOU, destinada a la actualización del Plan.

2.- Mejora del sistema de carpetas para generar cartografía. Desarrollo de una capa base que permita la elaboración de planos en un breve tiempo, agilizando la entrega de la documentación solicitada bien de carácter interno (dpto administración, difusión y musealización, conservación) o externo (particulares, constructoras, arquitectos, administraciones…)

3.- Elaboración de una guía de consulta para estructurar el sistema de capas, los servicios y documentación que ofrece el departamento de documentación.

- Incorporación de la documentación existente relativa a las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo por diversas Instituciones en etapas previas al Patronato-Consorcio.

- Modificación y actualización del proceso de archivado y registro, con la consiguiente revisión documental de todos los expedientes situados en la sala de archivos del CCMM.

- Documentación ortofotogrametría de los espacios arqueológicos que quedan pendientes de actualización. Así, se planean actuaciones en las cisternas de la c/ Trajano, la Cripta del Museo Nacional de Arte romano y las estructuras visibles del Área arqueológica de Morería (muralla, viario y restos posibles de casas).

- Digitalización de todas las planimetrías, generadas fruto del trabajo de ortofotogrametría en los recintos ya intervenidos así como de planos antiguos que permanecen en papel, actualizando su incorporación al registro topográfico actual y al SIG del Consorcio.

- Continuidad en el proceso de adecuación de las planimetrías para el SIG. Esta tarea, que iniciamos en el año 2017, se prolonga en la anualidad siguiente, con el fin de concluir con los registros principales de excavaciones, hasta el momento mismo de la constitución del Consorcio como Institución (1996). Finalizado esta selección, continuaremos con los seguimientos de obras que son el grueso de la documentación generada a lo largo de estos años.

Planos temáticos: SIG.

Una de las tareas principales que se desarrolla desde el departamento es la elaboración de los planos temáticos. Para ello, a lo largo del año 2022 se tiene como objetivo la adecuación planimétrica de todos aquellos registros que presenten entre sus datos:

- plano del trazado de la muralla actualizando los registros existentes y generando las curvas de nivel.

- plano del trazado de las conducciones (Los Milagros, Albarregas, Cornalvo, Las Abadías y San Lázaro).

- plano de restos de carácter industrial (hornos e instalaciones de manufacturas).

- continuidad en la elaboración de los planos referidos a las áreas funerarias. Debido a lo extenso de la documentación existente, generada principalmente, durante los años de la expansión urbanística de la ciudad, este trabajo se va a centrar en el registro, inicialmente de los recintos monumentales, mausoleos, vías y calzadas así como elementos anexos a las tumbas.

La finalidad última es la elaboración de documentos de consulta en el SIG que será, siempre respetando todas las garantías jurídicas, de consulta o visualización externa.

COLABORACIÓN INTERDEPARTAMENTAL

A lo largo del año 2022, continuaremos elaborando proyectos inter-departamentales:

Departamento de Difusión y Adecuación Museográfica.

- Desarrollo y diseño de una página web relacionada con el conjunto monumental.

- Elaboración de un diseño 3D de la ciudad de Mérida.

- Continuidad en la colaboración entre ambos departamentos, con trabajos conjuntos en la elaboración de toda aquella documentación planimétrica necesaria para complementar los proyectos de adecuación de los espacios monumentales.

Otra de las contribuciones está ligada al Proyecto Mecenas, actuación que, a propuesta de la empresa y avalada por el voto de los socios Mecenas, incluye los trabajos de documentación, mejora y adecuación del espacio monumental consignado.

Departamento de Conservación y Restauración.

En función de la cooperación que se establece con el departamento de Conservación, los trabajos a realizar estarán en la línea de los proyectos de conservación y adecuación de los espacios monumentales y recintos arqueológicos.

Dentro del actual proyecto de estudio y restauración del Mosaico Cosmogónico (casa del Mitreo), se continuará con los trabajos de apoyo mediante documentación gráfica y planimétrica, para el correcto seguimiento del proyecto y su ejecución por parte del IPCE y la empresa adjudicataria.

Departamento de Administración

- Producción de cartografía temática de apoyo a la toma de decisiones en el territorio de Mérida.

Publicaciones.

Como parte de las obligaciones de esta Institución, encontramos las publicaciones de carácter científico y/o didáctico que permiten difundir el trabajo del Consorcio. A nivel arqueológico, la publicación *Memoria Excavaciones Arqueológicas de Mérida*, es el referente, y en este sentido, desde el departamento de documentación se generaran todos los planos y dibujos de materiales precisos para los artículos que engrosen el número 15.

Igualmente, se colaborará en la medida de lo solicitado, con la edición del próximo número monográfico que engrosará la serie *Memoria, Monografías Arqueológicas de Mérida*, 5.

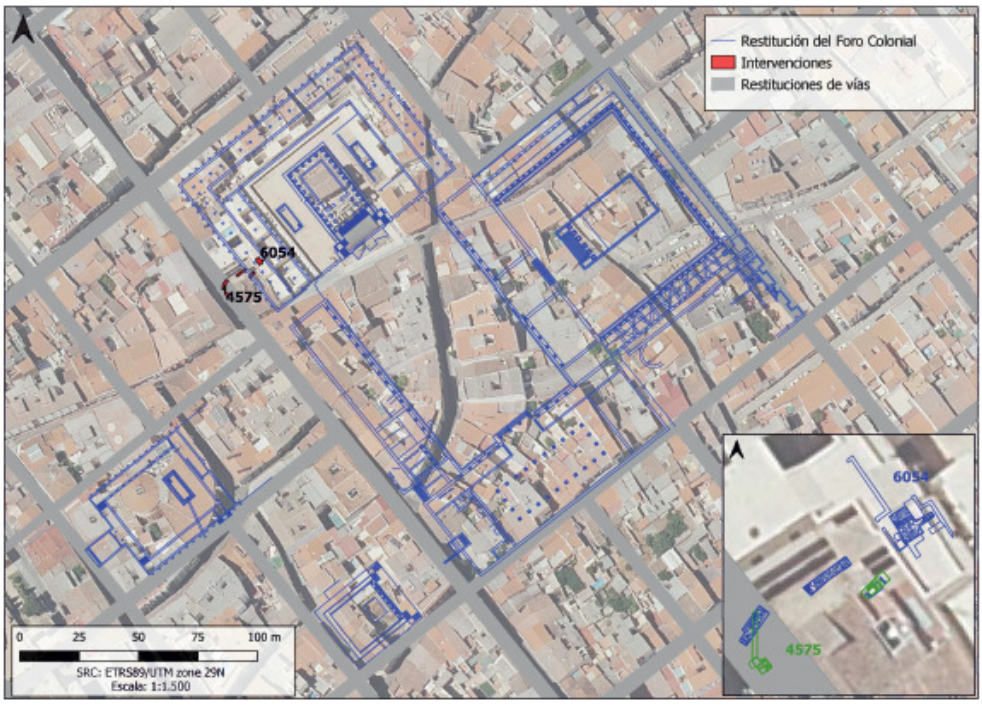

FIGURA 22
Restitución del Foro de la Colonia (según Ayerbe, Barrientos y Palma, 2009) sobre una imagen aérea de la ciudad y la localización de la intervención n.º 6054-4575 (Autor: Diego Gaspar, CCMM).

Ejemplo de planos elaborados para la Memoria *Mérida excav. arqueol.*

Fotogrametría.

A lo largo del año 2022 se continuará con la generación y perfeccionamiento de un protocolo de uso de fotogrametría en el Consorcio para determinar de manera óptima el uso de esta tecnología tanto en excavaciones arqueológicas como en la documentación de monumentos o de materiales.

A la par, y entre las labores principales del departamento, por cuanto involucra la documentación gráfica y la difusión de los principales monumentos de Mérida, continuaremos con los trabajos de creación de modelos 3D de calidad para el conjunto monumental de Mérida.

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

- Continuidad en el desarrollo del Sistema de Información del Consorcio (SICONS).

El SICONS, como herramienta de trabajo, permite registrar e interrelacionar no sólo los datos relativos a las intervenciones arqueológicas sino cualquier registro procedente de los distintos departamentos que conforman el Consorcio.

En este sentido, a lo largo del 2022 se van a realizar los trabajos necesarios para poder incorporar a este sistema la información que aportan departamentos como administración, integrando en el mismo todo el sistema de facturación de la empresa. Igualmente, y dentro del programa de actualización del sistema de gestión de información arqueológica, se creará en la bases de datos un apartado en el que incorporar toda la información relativa a la actividad arqueológica, que actualmente está en un archivo Filemaker. Esta información, que corresponde a las fichas informatizadas de unidades, actividades, materiales arqueológicos, se irá incorporando al nuevo programa que gestionará todos los documentos de manera eficiente y en relación a la base de datos principal.

Para mejorar el registro arqueológico en campo, se implementará un sistema de incorporación digital de la información sobre el terreno.

- Actualización de equipos de oficina.

Ampliación de memoria y de almacenamiento para los ordenadores de los trabajadores de la oficina.

ALMACÉN

El almacén del Consorcio es el espacio donde se desarrollan las tareas de depósito, lavado, siglado e inventariado de los materiales que proceden de las distintas intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la ciudad.

A esta tarea cotidiana se le suma el acceso al edificio de personal dedicado a la investigación y estudio, tanto interno (arqueólogos del CCMM), como externo.

Por ello, resulta un área de especial relevancia, que precisa de supervisión y rigor en la documentación y registro tanto de las personas como de los materiales que entran y con los que se trabaja en estas dependencias.

Dentro de las actuaciones previstas para la anualidad 2022, nos centraremos en:

- Lavado, y registro del material procedente de las excavaciones del año 2021.
- Incorporación de los materiales al sistema de cajas y apilado en estanterías que actualmente se ubican en las naves del Consorcio.
- Revisión de los materiales procedentes de intervenciones sin publicar y que sean de interés para la institución, dentro de los proyectos previstos para esta anualidad.
- Eliminación de duplicidad de documentación, sintetización de las carpetas de imágenes e incorporación de Metadatos a las fotos.

- Elaboración de un sistema de registro de solicitudes y autorizaciones interconectadas con el departamento de documentación e incorporados al SICONS.

En relación al tratamiento y almacenaje del material, se procederá a desarrollar un programa de evaluación y catalogación de los materiales que actualmente se hallan dispersos en diversas dependencias de la Institución y que forman parte de fondos antiguos que no se han trasladado a las naves principales.

Estos materiales básicamente se refieren a los mosaicos y pinturas apilados sobre soportes antiguos de cemento y que han de ser catalogados y correctamente inventariados para su control.

Conservación y Restauración

'22

4. CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN

El objetivo prioritario del Departamento de Conservación para el año 2022 es el de garantizar la conservación, mantenimiento y restauración integra de su rico y variado patrimonio histórico-arqueológico.

Continuando con algunos de las proyectos iniciados el pasado año, en este segundo año de resiliencia y debido precisamente a ello, proponemos una serie de actuaciones que vienen lastradas por la falta de recursos económicos de años anteriores, y que por tanto se plasmarán en la falta de grandes proyectos. De este modo la actividad principal se desarrollará, además de en el mantenimiento y conservación de los recintos monumentales y espacios protegidos en la vía pública, en tareas de restauración y redacción de proyectos.

1. PROYECTOS DE ADECUACIÓN DE RECINTOS MONUMENTALES

1. Trabajos de conservación y adecuación en el Teatro-Anfiteatro romanos.

Continuando con las intervenciones realizadas en nuestro recinto más conocido, el Teatro-Anfiteatro, para el nuevo año se tiene previsto, si las condiciones económicas lo permiten, las siguientes actuaciones:

1.1 Revisión del frente escénico del Teatro.

Dentro de los trabajos que anualmente se realizan, se procederá a la revisión del frente escénico, confirmando la estabilidad de los morteros, pernos y otros elementos destinados a garantizar su conservación preventiva.

1.2. Continuación de la segunda fase del acondicionamiento de la fachada y de los accesos al recinto.

1.3. Finalización de las tareas de conservación de la *media cavea* deterioradas por su uso: sellado de piedras sueltas y desprendidas.

1.4. Revisión de la grada superior del Teatro.

Dentro de los trabajos que anualmente se realizan, se procederá a la revisión de la superficie de la grada superior, consolidando aquellas zonas que presenten fragilidad y confirmando la estabilidad de las barandillas de este sector.

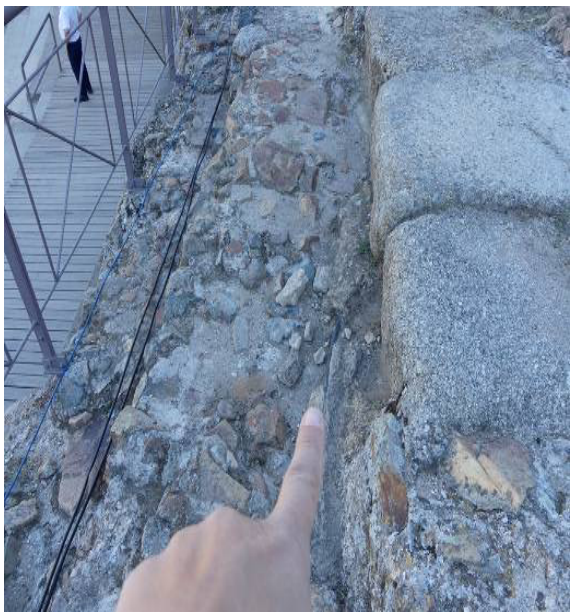

1.5. Revisión de la fachada exterior del Teatro.

Revisión y estabilización de alzados de la fachada exterior, asi como de las versuras del teatro romano. Establecimiento de un margen de seguridad en el pavimento de la calzada.

1.6. Revisión y adecuación de la *orchestra* del Teatro

Revisión, estudio y consolidación del pavimento de mármol de la *orchestra* del teatro. Relleno de lagunas en función del estudio.

1.7. Finalización de las labores de recuperación (restauración y conservación) de las pinturas del peristilo y Aula Sacra, iniciadas en el ejercicio anterior, que están directamente relacionadas con la remodelación integra del Peristilo del Teatro.

2. Trabajos de conservación y adecuación de la Casa del Mitreo y Columbarios.

En este recinto nos hemos propuesto documentar las piezas que se encuentran repartidas por el área funeraria de los Columbarios, su limpieza y conservación, así como el posible movimiento dentro del propio recinto o traslado al almacén del Consorcio de aquellas piezas que por su importancia o deterioro requieran estar bajo cubierta.

3. Trabajos de conservación en la Casa del Anfiteatro dentro del proyecto de adecuación.

Prioridades en función del recorrido en la visita. Seguimiento, pinturas, mosaicos, mausoleo dintel de los Ríos (pasarela retornable para limpieza de superficies), torre del Agua, muralla, etc., así como la canalización de las aguas pluviales hacia el exterior de manera que no viertan a los restos musivos de la casa.

3.1. Consolidación de mosaicos en la casa del Anfiteatro.

Durante el año 2022 continuarán las labores de consolidación y adecuación de los mosaicos de la casa del Anfiteatro. Para ello se rellenarán lagunas y reintegrarán los pavimentos de varias habitaciones siguiendo los criterios establecidos en la primera fase de intervención, al tiempo que se rellenarán las líneas de juntas existentes en el pavimento del peristilo de la casa.

4. Plan de Conservación y mantenimiento a la visita de la Alcazaba.

El segundo recinto monumental en importancia por número de visitas a la ciudad necesita urgentemente una puesta al día, con especial incidencia a su adaptación al visitante, que empieza por acondicionar las superficies de rodadura para que las personas con minusvalía puedan acceder sin problemas. Otras mejoras importantes que requiere el recinto son los siguientes:

4.1. Canalización de las aguas pluviales en el recinto de la Alcazaba.

Debido a los problemas de escorrentías que sufre buena parte del recinto en época de lluvias, proponemos una actuación de reconducción de aguas mediante regateras en superficie, que no necesitan intervención arqueológica, y que no afecte al tránsito del visitante. Dichas regateras reconducirían el agua hacia la puerta de servicio que vierten a una zona aledaña de la Huerta de Otero y de aquí al cauce del río Guadiana. Esta intervención se realizaría con los propios trabajadores de mantenimiento.

4.2. Remodelación completa de los aseos públicos del recinto, tanto el de mujeres como el de hombres, al presentar un deterioro notable debido a sus años.

Entre estas medidas se contemplan unos nuevos aseos (femenino y adaptado, que incluiría el masculino), así como el traslado de los lavabos a un espacio común ubicado en lo que ahora sería el vestíbulo, que también incluiría un cambiador para bebés.

4.3. Consolidación y contención de estructuras (sillares, restos de muros...) arrastrados por el agua en algunas zonas del recinto (casa romana y muralla).

5. Proyecto de renovación museística y acceso al público de la cripta de Santa Eulalia

La cripta de la basílica de Santa Eulalia requiere, por los años transcurridos desde su creación, un movimiento de piezas para su documentación y tratamiento de conservación, y montaje en vitrinas según nuevo proyecto. De igual modo es necesario introducir controles de temperatura y humedad.

6. Circo romano.

Debido al deterioro continuo que sufre el graderío como consecuencia de los cambios de temperatura y la aparición de malas hierbas y arbustos que motivan el desprendimiento de material constructivo (piedras, argamasa, ladrillo, etc.), es necesario llevar a cabo un proceso de consolidación, sobre todo de su ángulo noreste. La opción que hemos planteado desde el Departamento consiste en la aplicación de un material consolidante una vez se hayan realizado las labores de desbroce y limpieza, en un tramo de unos 20 metros para comprobar su efectividad. Si dicha operación resulta positiva se completará en el resto del graderío. Dichas tareas se realizarían por el equipo de mantenimiento del Consorcio previa documentación y propuesta de intervención, realizándose por fases empezando por las zonas más deterioradas.

7. Área arqueológica de Morería.

Continuación de los trabajos de conservación y restauración en función del recorrido de la visita (limpieza del suelo de la Casa de los Mármoles, seguimiento de las pinturas en la zona de termas, catalogación de piezas, etc.). Dichas tareas se realizarán con nuestros recursos.

2. ACTIVIDADES DIARIAS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LOS RECINTOS MONUMENTALES GESTIONADOS POR EL CONSORCIO

Mantenimiento integral de los recintos monumentales (Teatro-Anfiteatro, Alcazaba, Circo, Cripta de Santa Eulalia, Casas romanas del Anfiteatro y Mitreo, y área funeraria de los Columbarios, Templo de Diana y área arqueológica de Morería), así como los edificios propios de oficinas (Sede de Santa Julia, 5, sala *Decumanus* e instalaciones de Reyes Huertas, 5) llevadas a cabo por la plantilla de Mantenimiento.

- Dentro del área del recinto Teatro-Anfiteatro cambiar el suelo de los aseos por una superficie que sustituya a la anterior que se encuentra en mal estado, así como las pletinas de los urinarios de caballeros que están oxidadas.

- Limpieza y mantenimiento del denominado Hospital de peregrinos o *Xenodoquium*.

- Conservación y mantenimiento del *Castellum Aqvae* en la zona del Calvario.

3. PROYECTOS DE INTEGRACIÓN DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS EN EDIFICIOS PRIVADOS

3.1. Conservación y adecuación de monumentos (general).

- Restos de Dávalos Altamirano. Primera limpieza y valoración del estado de estructuras y piezas para propuesta de intervención.

-Limpieza y tratamiento de estructuras de las termas de la calle Pontezuelas esquina con Prolongación de travesía de mártir Santa Eulalia (Vegetación, musgo, depósitos varios)

4. PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE RESTOS ARQUEOLÓGICOS EN LA VÍA PÚBLICA

- Proyecto de integración de la Muralla romana y Torre albarrana de la calle Arzobispo Mausona en plaza pública.

Con motivo del proyecto de rehabilitación del Teatro María Luisa llevado a cabo por el Ayuntamiento de la ciudad y su integración en una plaza pública, el Consorcio de la Ciudad Monumental ha redactado un proyecto integral de Conservación, restauración y mantenimiento que desarrollamos a continuación, estando prevista su ejecución durante los primeros meses del año.

Intervenciones en la Muralla

- Consolidación de las piedras originales descalzadas en la base, para su recolocación.

- Nivelación del suelo para el asentamiento, hasta el nivel de la base original. Con tierra apisonada y estabilizada, con ligera pendiente hacia el exterior.

- Eliminación de las medianeras contemporáneas construidas encima, para liberar la parte superior y el lienzo.

- Retirada de estratos y tierras depositadas sobre la muralla, para descubrir la superficie original de la coronación. Requiere arqueólogo.

- Limpieza superficial de la coronación y alzados de la muralla, para la eliminación de contaminación biológica y restos de tierras. Mediante remoción mecánica, con cepillos suaves en seco y en húmedo con agua y aclarados.
- Sellado de piedras sueltas y con pérdidas de mortero en la coronación y acceso escalonado para su sujeción, con mortero de cal aérea pigmentado.

- Estrato de protección y sacrificio sobre el mortero original en la coronación, con nuevo mortero de cal aérea pigmentado, dejando vistas las piedras del *opus caementicium* y procurando leve pendiente para facilitar la evacuación del agua de lluvia.

Intervenciones en la Torre albarrana

- Desbroce de árboles, arbustos y hierbas que han crecido en un patio interior.

- Eliminación de los dos tabiques de los vanos del puente para liberar los accesos.
Requiere arqueólogo.

- Limpieza superficial de alzados de piedra de la muralla, para la eliminación de contaminación biológica y restos de tierras.

- Limpieza de hierbas y contaminación biológica en los muros de tapia, mediante aplicación de herbicida y biocida, retirada minuciosa con medios manuales.

- Eliminación de morteros con cementos y reparaciones modernas, en el muro que se adosaría a la muralla. Con medios manuales.

- Protección y acabado superficial del muro que se adosaría a la muralla, con jabelga de cal pigmentada, aplicada mediante proyección, acabado rugoso y basto, dejando visibles las piedras originales.

- Refuerzo y cosido de los muros de tapia y sus machones para la consolidación estructural. Con técnica tradicional, con grapas de madera, BTC y morteros de cal y tierra. Requiere maestro de obra especializado en tapia.

- Consolidación superficial y protección en los muros de tapia con pérdida del revestimiento original, mediante impregnación de silicato de etilo y agua de cal.

- Tratamiento del revestimiento decorativo, en el vano del puente. Mediante limpieza con remoción mecánica suave de cepillos en seco y húmedo, consolidación puntual en grietas y sellados de bordes frágiles con agua de cal y mortero pigmentado de cal aérea.

- Consolidación y sellado de piedras sueltas en el suelo de la parte superior de la torre. Con mortero de cal hidráulica pigmentado.

- Reintegración de lagunas y sistema de evacuación de agua en el suelo de la parte superior de la torre, una vez realizada la segunda propuesta tras la limpieza de hierbas.

- Elaboración de documentación y redacción de memoria de intervención de conservación-restauración.

Proyecto para la regulación de los tramos de conducción hidráulica

Proyecto global que abarcaría desde los acueductos (Rabo de Buey-San Lázaro, Los Milagros y *Aqvae Augusta*) hasta los registros diseminados por el campo y puente de la Alcantarilla. Aquí hay que incluir o hacer partícipes al SEPRONA y al Ayuntamiento. Englobaría:

- establecer perímetro de seguridad en caso de incendios (zonas de pasto).
- regulación y delimitación para que no se invada por fincas y corrales particulares.
- eliminación de árboles y matorrales que invaden el interior en busca de agua.
- consolidación de las estructuras.

Proyecto de control y registro de los monumentos con altura superior a 15 m.

Arco de Trajano, acueductos y frente escénico, (y quizás también la Alcazaba). Sería el diseño de medidas de seguridad para los monumentos incluyendo:

- registro de grietas y desniveles

- medidas de seguridad perimetrales y accesos

- protocolo de seguimiento

5. PROYECTOS I+D

De cara al nuevo año, y por lo motivos ya expuestos, este apartado cobra una especial relevancia en el Departamento como medio de buscar financiación que recabe en la conservación del rico patrimonio de la ciudad. Para ello hay que dotar de contenido a la base de datos del SICONS para actualizar toda la documentación que generan las actividades diarias del Departamento.

Así mismo, se busca la redacción de Proyectos para tenerlos preparados cuando se haga pública la nueva convocatoria de ayudas, tanto a la investigación como los que convocan las distintas administraciones públicas. Teniendo como base el trabajo realizado en restauración, especialmente mosaicos y pintura, desarrollados en los últimos años en algunos de los recintos monumentales, planteamos dichas intervenciones ya sea por fases o bien de forma global.

6. OTROS PROYECTOS.

6.1. Asistencia en excavación, seguimiento del estado de conservación de los monumentos, propuestas de intervención, e intervenciones de urgencia.

6.2. Proyecto Mecenas elegido para el 2022. Mediante propuesta de intervención del nuevo sitio y ejecución de los trabajos relacionados con el proyecto elegido.

6.3. Continuación con la ejecución del Proyecto de conservación del mosaico Cosmogónico llevado a cabo por el IPCE (Ministerio de Cultura y Deporte) en colaboración con el Consorcio.

6.4. Tratamiento de piezas para exposiciones presenciales y virtuales.

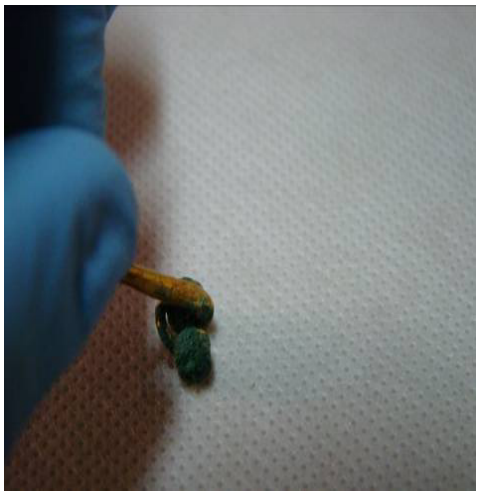

7. CURSOS Y ACTIVIDAD FORMATIVA PARA ESTUDIANTES

- Curso de verano para estudiantes de Conservación y Restauración, que se realizará una vez pasados estos dos años de Covid, en la Casa del Anfiteatro y Casa del Mitreo, con temática específica de pavimentos de mosaico y pinturas murales.

- Prácticas y voluntariado para estancias de alumnos de Escuelas y Universidades de Conservación y Restauración nacionales e internacionales.

Para el nuevo año se tiene previsto que, entre dos y tres alumnos de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Galicia, lleven a cabo sus prácticas externas en el Departamento de Conservación.

Adecuación Museográfica y Difusión

'22

5. ADECUACIÓN MUSEOGRÁFICA Y DIFUSIÓN

El departamento de adecuación museográfica y difusión se encarga de la adecuación integral del yacimiento emeritense y su conjunto monumental. Todos los aspectos relacionados con el acondicionamiento y uso de los monumentos como espacios turísticos y sociales son supervisados por los técnicos de dicho departamento.

1. ÁREA DE ADECUACIÓN INTEGRAL DE RECINTOS

Todos los proyectos de adecuación se trabajan conjuntamente con los departamentos de Documentación, Arqueología y Conservación, así como con arquitectos internos o externos contratados para la adecuación de un recinto en concreto. Abordamos el diseño, la planificación interpretativa, la adecuación de los espacios y la evaluación del proceso y resultado.

Se realiza también un exhaustivo trabajo en lo relativo a los usos que se llevan a cabo en el Conjunto Monumental, garantizando conservación preventiva y la sostenibilidad patrimonial de nuestros monumentos.

Durante el año 2022, continuaremos con el proceso iniciado en años anteriores, ante la falta de medios económicos, redactando proyectos de adecuación de nuestros recintos monumentales, a la espera de posibles financiaciones externas.

Los proyectos que tenemos previsto redactar durante la anualidad 2022 serían:

1.1. Proyecto de adecuación del Criptopórtico del Foro de la Colonia.

Durante el año 2022 está prevista la realización de un proyecto para la adecuación museográfica del criptopórtico del Foro de la Colonia. Dicho proyecto contemplará la integración de dicho espacio en el circuito de visita turística, completando así la comprensión del espacio que en época romana presidía el Templo de Diana.

1.2. Proyecto de adecuación integral del Teatro-Anfiteatro Fase II.

Continuaremos con la elaboración del proyecto global de adecuación este amplio recinto, donde están previstas las siguientes intervenciones:

- Creación de superficies de encaminamiento accesibles que garanticen el tránsito a cualquier tipo de público.

- Renovación de panelería normativa y direccional en todo el recinto.
- Ampliación del programa interpretativo, con actualización de datos en los ítems que proceda según las últimas publicaciones científicas.
- Renovación y tránsito accesible de los aseos situados en las traseras del teatro, dentro de la zona ajardinada.

1.3. Casa del Anfiteatro. Adecuación Fase II.

Una vez concluida la I fase del Proyecto de Adecuación Integral de la Casa del Anfiteatro está previsto continuar con la denominada II fase, que contemplará los siguientes apartados:

- Continuación labores de conservación de los restos originales.
- Continuación de la unificación física y visual del cerramiento y el espacio de acogida al público.
- Adecuación de un área de descanso ubicada entre la Casa del Anfiteatro y el Mausoleo del Dintel de los ríos.
- Canalización de aguas provenientes del recinto teatro-anfiteatro.
-Adecuación tramo muralla y torre del agua
- Adecuación del mausoleo del Dintel de los Ríos: diseño e instalación de cubierta, perímetro de seguridad y recursos museográficos.
- Continuación de ajardinamiento.
- Iluminación museográfica.

1.4. Proyecto adecuación integral Circo Romano.

Durante el año 2021 esta prevista la elaboración de un proyecto de adecuación integral del circo romano, que contemple la conservación preventiva de su graderío, la adecuación interpretativa para la visita, la renovación de su centro de interpretación.

1.5. Adecuación plaza Margarita Xirgú. Fase III.

Continuaremos mejorando el aprovechamiento de la plaza Margarita Xirgu como el gran área de acogida turística de la ciudad, al tiempo que lugar de encuentro y disfrute de los emeritenses. Para este año está prevista la adecuación del cuadrante ubicado frente al MNAR y la taquilla de Acceso al Teatro Romano, actualmente fuera de uso.

1.6. Adecuación de la Alcazaba.

Tras varias actuaciones puntuales durante los años anteriores, está previsto el desarrollo de un proyecto de adecuación integral que garantice la accesibilidad física, cognitiva y emocional de este importante monumento.

Entre otras actuaciones se contempla:

- Consolidación de elementos originales.
- Canalización de las escorrentías y adecuación de las superficies de tránsito.

- Acondicionamiento de un área interpretativa.
- Renovación de aseos.
- Derribo caseta de almacenaje y adecuación de un nuevo espacio no intrusivo visualmente.
- Revisión de zonas ajardinadas y piezas fuera de contexto.
- Renovación y finalización de la panelería interpretativa y otros recursos museográficos.
- Adecuación de espacios acotados para la visita nocturna.

1.7. Exposiciones.

El próximo año están previstas tres exposiciones en distinto formato:

1.7.1. Exposición presencial "El brillo de la apariencia". Esta muestra, actualmente digital, de 80 piezas de oro, plata y bronce, será expuesta, probablemente, en la Asamblea de Extremadura, continuando con la colaboración iniciada antes de la pandemia, si la situación sanitaria lo permite.

1.7.2. Exposición presencial en colaboración con el Festival de Teatro Clásico. Está prevista la realización de una exposición que aborde temas de la antigüedad clásica desde la perspectiva arqueológica y teatral, con posible presentación en la sede de ambas instituciones.

1.7.3. Exposición virtual sobre piezas romanas de vidrio documentadas en las intervenciones arqueológicas realizadas por el CCMM, continuando con la línea de difusión a través de nuestra página web, iniciada en el año 2020.

2. ÁREA DE DIVULGACIÓN.

Desde esta área programaremos acciones para los diferentes segmentos de público que acceden al yacimiento arqueológico emeritense.

2.1. Programa Eméritos del Patrimonio.

El programa de voluntariado cultural del Consorcio, conocido comos "Eméritos del Patrimonio" se encuadra dentro de las acciones encaminadas a sensibilizar, informar y hacer participes a la ciudadanía de la importancia del patrimonio histórico y arqueológico.
Dentro de este programa de voluntariado social se han programado actividades de interés general para la comunidad, algunas de ellas con carácter anual:

- Visitas guiadas gratuitas a los recintos monumentales del conjunto arqueológico del Yacimiento de Mérida para colectivos desfavorecidos.
- Colaboración el Programa "La escuela adopta un monumento". En esta edición se realizarán visitas guiadas a la Casa del anfiteatro, la Casa del Mitreo y la Sala Decumanus.
- Visitas organizadas para colectivos pertenecientes a los centros de mayores de la ciudad.
- Colaboración en el desarrollo de Emerita Lúdica.
- Colaboración en el desarrollo del Festival Grecolatino.
- Actividades vinculadas a la plataforma de Voluntariado Social Emeritense.

2.2. Programa Mecenas.

El programa Mecenas para el año 2022 desarrollará las siguientes actividades:

- Seminarios de patrimonio. Estas charlas tienen como finalidad dar a conocer entre todos los interesados las novedades que la investigación aporta en las distintas materias relacionadas con la arqueología y la historia, tanto en nuestra ciudad como la Comunidad Autónoma.

-Viajes culturales.

- Proyectos Mecenas.

Esta prevista la votación entre los socios mecenas para la elección del proyecto Mecenas entre siguientes propuestas:

Propuesta 1:
Adecuación museográfica y nueva cubierta de la Casa-Basílica del Teatro romano

Propuesta 2:
Adecuación para la visita de los restos arqueológicos de una *fullonica* (tintorería romana) situada en una edificación situada en la calle Forner y Segarra, esquina con Avda. Fernández López.

Propuesta 3:
Renovación del centro de interpretación y visita a los restos arqueológicos de la cripta de la Basílica de Eulalia.

2.3. Página web.

Desde el departamento de adecuación museográfica y difusión se gestiona la página web y el Facebook y las distintas redes sociales del Consorcio. Se están trabajando nuevos diseños de

contenidos que permiten el máximo aprovechamiento de los recursos que en ella se ofrecen para su mejor acceso y movilidad dentro de la página.

2.4. Guía Digital de Monumentos.

Continuando con la línea de divulgación iniciada en 2020, está prevista la creación de una guía digital, que permita la consulta para preparar la visita a Mérida, conocer en profundidad detalles de los monumentos o los eventos culturales que se llevan a cabo en ellos durante todo el año.

2.5. Renovación de guías de mano para la visita.

Está prevista para 2022 la renovación de la guía del conjunto monumental, actualizando contenidos y formato.

3. ÁREA DE COMUNICACIÓN.

Continuaremos con la producción de material gráfico actualizado. Se llevará a cabo la grabación de los trabajos de cada uno de los departamentos del CCMM, en distintos periodos del año, para generar un archivo documental que pueda utilizarse con posterioridad dentro de recursos museográficos como audiovisuales.

Se continuará divulgando el trabajo de la institución a través de Facebook y otras plataformas sociales.

4. ÁREA DIDÁCTICA.

En este apartado se establecerán tres pilares básicos de intervención:

4.1. Talleres didácticos en los recintos.

En 2022 abrimos nuevamente los talleres didácticos presenciales, dirigidos a todos los centros educativos a nivel nacional e internacional, en el recinto monumental del Teatro y Anfiteatro.

La gran novedad de este año es el inicio de un nuevo taller didáctico en la Casa del Anfiteatro debido a la reapertura de este importante recinto arqueológico.

4.2. Programa "La Escuela Adopta un Monumento".

Dentro de la labor didáctica del Consorcio, el programa de educación patrimonial, "La escuela Adopta un Monumento" ocupa un lugar destacado. Para este curso, proponemos una serie de iniciativas con las que los escolares interactuarán activamente con el patrimonio, formando parte del colectivo al que irá dirigido el taller ¡Visitamos la Casa del Anfiteatro!

Continuamos con nuestra línea de trabajo online, presentando el material didáctico virtual, "Un misterio en la trastienda". Con este recurso los alumnos y alumnas podrán, desde el aula, descubrir detalles de la historia emeritense a través de antiguas joyas romanas, de la mano de un personaje especial, una joyera de *Augusta Emerita*.

Este material didáctico acercará a nuestros escolares a la exposición virtual "El Brillo de la Apariencia. Joyería romana en *Augusta Emerita*" donde conocerán objetos arqueológicos inéditos encontrados en las excavaciones arqueológicas de Mérida.

El Día Internacional de los Monumentos y Sitios, celebrado el 18 de abril, es una fecha importante para los centros integrantes de este programa y festejada con gran entusiasmo. Este año, desde el Consorcio llevaremos a cabo la edición de nuevo video colectivo "Patrimonio somos todos" con vídeos grabados en los colegios por sus alumnos y alumnas. En él, nos hablarán de su monumento adoptado como elemento de unión entre el pasado y el futuro y las actitudes que deben promoverse en la sociedad para que las generaciones futuras también disfruten del Patrimonio.

Volveremos a contar con la gran colaboración de nuestros voluntarios del Patrimonio, los Eméritos. En esta ocasión, en la actividad ¡Los Eméritos nos invitan a su casa!, enseñarán a los escolares los restos arqueológicos de las impresionantes casas romanas de la ciudad y su

relación con los orígenes de la fundación de la colonia *Augusta Emerita*, a través del conocimiento de sus primeros habitantes: los eméritos de las legiones.

- Asesoramiento y charlas técnicas.

A petición de los distintos centros escolares emeritenses, el departamento de Adecuación y Difusión coordina la presencia de personal técnico de la institución para impartir charlas sobre temas específicos relacionados con el patrimonio y la historia de Mérida.

5. ÁREA DE INVESTIGACIÓN MUSEOGRÁFICA

5.1. Estudios de público.

Se continuará con el desarrollo de los estudios de público como paso previo a cualquier intervención museográfica en el Conjunto Monumental, así como para medir el impacto de los eventos dentro de los recintos.

5.2. Monitorización de prácticas.

Desde el departamento de Adecuación se atiende y forma, durante todo el año, a jóvenes procedentes de Universidades y Escuelas taller, para completar su formación en materia de museográfica y turismo patrimonial.

6. SUPERVISIÓN TÉCNICA DE EVENTOS.

El Departamento de Adecuación Museográfica y Difusión en colaboración con los técnicos del Departamento de Conservación se encarga de supervisar el montaje y desarrollo de los eventos que se realizan anualmente en los monumentos. Se realiza un seguimiento fotográfico y se elaboran los correspondientes informes, para garantizar la seguridad de la conservación de nuestro patrimonio y la correcta convivencia entre los eventos aprobados por los cauces pertinentes para su desarrollo y la función de contenedor turístico que es inherente al Conjunto Monumental emeritense.